ADENDA I.

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PC-MT-MC-044-2023

ADELANTADO CON EL OBJETO DE SELECCIONAR OFERTA Y CONTRATISTA CON EL PROPÓSITO DE SUSCRIBIR CONTRATO CON EL SIGUIENTE OBJETO: SERVICIO DE DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, SIRENA DE ALTA POTENCIA Y CONTROL DE HORARIO Y ASISTENCIA PARA LA NUEVA ESTACIÓN DE BOMBEROS, DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

La suscrita Alcaldesa Municipal de Tibasosa en ejercicio de sus atribuciones legales especialmente las conferidas en el artículo 30 de la Ley 454 de 1998, los decretos 1798 y 1799 de 2003 y el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y

C O N S I D E R A N D O:

1. Que dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía No. PC-MT-MC-044-2023, se estableció la hora de las 06:00 P.M. del día 25 de agosto de 2023 para presentar observaciones a la invitación publica y para realizar solicitudes de limitación del proceso a Mipymes.
2. Que dentro del proceso de Selección referido, se estableció la hora de las 03:00 P.M. del día 28 de agosto de 2023 para responder observaciones y solicitudes.
3. Que debido a las múltiples obligaciones por parte de los miembros del comité de adquisiciones bienes obras y servicios, no ha sido posible adelantar la diligencia de respuesta a las múltiples observaciones y solicitudes allegadas al proceso, por lo tanto se hace necesario ampliar el cronograma a fin de cumplir con la mencionada actividad.
4. Que las modificaciones a las condiciones del proceso, se efectúan a través de Adendas.
5. Que el término para proferir adendas se encuentra vigente.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto:

RESUELVE

PRIMERO: Modificar el numeral 11. CRONOGRAMA de la invitación, el cual quedará de la siguiente manera
(…)

ACTIVIDAD ETAPA CONTRACTUAL	FECHA Y HORA	MEDIO Y LUGAR
1. PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN.	24 de agosto de 2023 Antes de las 05:30 P.M	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II
2. PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	24 de agosto de 2023 05:30 P.M	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II
3. PLAZO PARA RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	Desde la publicación hasta antes de las 06:00 P.M. horas del día 25 de Agosto de 2023	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II
4. PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE LIMITAR LA CONVOCATORIA A MIPYMES	Desde la publicación hasta antes de las 06:00 P.M. horas del día 25 de agosto de 2023	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II
5. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES A LA INVITACIÓN	Hasta las 11:00 A.M. horas del día 30 de Agosto de 2023	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la plataforma SECOP II
6. PUBLICACIÓN DEL AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES	30 de agosto de 2023 11:00 A.M.	A través de la Página Web www.colombiacompra.gov.co en la

		plataforma SECOP II
7. PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	30 de agosto de 2023 03:00 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS	31 de agosto de 2023 Antes de las 05:00 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
9. APERTURA DE SOBRES	31 de agosto de 2023 a las 05:02 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
10. INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	31 de agosto de 2023 a las 05:05 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
11. PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	01 de septiembre de 2023 11:30 A.M	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
12. PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	04 de septiembre de 2023 Antes de las 11:30 A.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
13. ACEPTACIÓN DE OFERTAS	04 de septiembre de 2023 de 2023 Antes de las 03:00 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
14. ENTREGA DE GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	04 de septiembre de 2023 de 2023 Antes de las 05:00 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
15. APROBACIÓN DE GARANTÍAS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	04 de septiembre de 2023 de 2023 Antes de las 06:00 P.M.	A través de la Página Web *www.colombiacompra.gov.co* en la plataforma SECOP II
NOTA 1: El horario de Atención al Público en las dependencias de la Alcaldía Municipal de Tibasosa, se encuentra establecido así: De lunes a viernes de: 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. NOTA 2: Tenga en cuenta que su propuesta la debe entregar en el plazo y en el horario establecido en el cronograma de la invitación. NOTA 3: Es responsabilidad del proponente verificar, en el portal Colombia Compra Eficiente, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral de la invitación.		

SEGUNDA: La presente Adenda será publicada en el portal único de contratación SECOP II para que los proponentes la tengan en cuenta en el momento de elaborar sus propuestas.

Dada en el municipio de Tibasosa, a los veintiocho (28) días, del mes de agosto, del año dos mil veintitrés (2023).

GLORIA CECILIA PALACIOS GUASTAR
Alcaldesa Municipal de Tibasosa

Proyecto: MIGUEL GEOVANNY PAIPILLA PARDO
Director Técnico de Gestión Contractual y Defensa Jurídica
Revisó: JUAN JOSÉ COLMENARES NÚÑEZ
Secretario de Planeación y desempeño Institucional
Asesoró: Dr. CARLOS ALBERTO GÓMEZ GONZÁLEZ Asesor Secretaría General y de Gobierno

NIT. 891855361-6

COMUNICACIÓN RECIBIDA
DIRECCION TECNICA DE GESTION CONTRACTUAL DEFENSA JURIDICA
Radicado N° 1007
Fecha: 29-08-2023
Hora: 2:12 pm
N° de Folios: Ocho(8) N° de Anexos: — 0 —
Recibido por: Natalia Díaz